

**20/11/2020**

## **González asegura que el Presupuesto elaborado por el Gobierno es el necesario para afrontar la reconstrucción social y económica de La Rioja**

El consejero de Hacienda y Administración Pública, Celso González, ha comparecido ante la comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja para explicar el proyecto de Ley de Presupuestos de La Rioja para 2021, así como la partida que las Cuentas Públicas destinan a la consejería.

González ha explicado que el Gobierno de La Rioja ha elaborado el segundo Presupuesto de la legislatura, un Presupuesto “que avanza en el Acuerdo de Gobierno, que está orientado a la reconstrucción social y económica de La Rioja y que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas”. El consejero ha recordado también que este Presupuesto está también perfectamente alineado con las conclusiones de la Comisión de estudio para la recuperación económica y social de La Rioja tras la crisis por la COVID-19.

Celso González ha dicho que este proyecto de Ley de Presupuestos “aplicará políticas expansivas y anticíclicas de inversión pública y busca un progreso colectivo e inteligente que no deje a nadie atrás”. Además, responde a los grandes retos de Comunidad: sostenibilidad, digitalización, innovación, reto demográfico, lengua, enorregión y el proceso de modernización de la administración pública.

El Presupuesto alcanza los 1840,35 millones de euros, un 17,23 por ciento más que en 2020, y tiene como objetivo reforzar las capacidades de lo público y el tejido productivo, es decir, restablecer una economía para la prosperidad y la sociedad de oportunidades para lograr una Comunidad Autónoma más moderna, inteligente, sostenible y competitiva.

### **Reconstrucción social**

El Presupuesto destina a la reconstrucción social 1099,60 millones de euros, lo que supone 151,03 millones de euros de incremento sobre 2020. El consejero ha afirmado que el Presupuesto otorga un papel fundamental a las políticas sociales, al consignar el 71,89 por ciento al refuerzo de los servicios públicos. Por lo que respecta a la salud, el Servicio Riojano de Salud (SERIS) sube un 25,09 por ciento. En este terreno se refuerza la contratación de personal sanitario, la atención primaria y la mejora de las infraestructuras sanitarias. La suma de las partidas destinadas al Servicio Riojano de Salud y la consejería de Salud suponen un tercio del incremento total del presupuesto dirigido a las consejerías.

La consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud sube un 21,77 por ciento. En este terreno se da un impulso a la contratación de docentes, la reducción de los ratios,

la gestión e innovación educativa, la gratuidad de 0 a 3 años y se avanza en infraestructuras como el IES Sagasta o los centros de Casalarreina o Villamediana.

Y la consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública se incrementa un 22,14 por ciento. Se reforzará la contratación de plazas públicas para la dependencia y para la discapacidad, se avanza en nuevos Centros de Día y en el proyecto de Residencia de Personas Mayores en Torrecilla en Cameros y aumenta la dotación para la Renta de Ciudadanía y la ayuda a domicilio. Se trata de proteger a los más vulnerables.

### **Reconstrucción económica**

Celso González ha relatado que a la reconstrucción económica se dirigen 364,04 millones de euros, 101,05 millones de euros más que en el presente ejercicio. La consejería de Desarrollo Autonómico sube un 23,65 por ciento, ya que se incrementan las partidas destinadas al tejido productivo. Destaca la Ciudad del Envase y el Embalaje, uno de los proyectos estratégicos de región, que cuenta con una dotación de 20 millones de euros. Además, a través de la ADER, se dedican 62,92 millones de euros para el apoyo al tejido industrial. A políticas de Empleo se destinan 25,39 millones de euros. Y las políticas de I+D+i se aproximan a 105 millones de euros, con un crecimiento próximo al 31% con respecto al ejercicio 2020. Y junto a esto, se mejora la dotación dirigida a la Universidad de La Rioja, que recibirá 40,09 millones de euros, un 4,62 por ciento más que en 2020, y casi 30 millones de euros a diversos programas de impulso a la digitalización.

En materia de inversiones, la cuantía en estos Presupuestos experimenta una subida del 35,04%, y alcanza los 209,21 millones de euros entre transferencias e inversiones directas. A este esfuerzo hay que sumar las inversiones que indirectamente se abordan a través de sociedades participadas y activos financieros.

### **Ley de Medidas Fiscales**

El Gobierno continuará impulsando una fiscalidad justa, solidaria y moderna, ya que una mayor justicia fiscal es el primer paso para lograr una mayor justicia social y garantizar, de este modo, un futuro mejor.

En materia de IRPF, se mantiene la progresividad y equidad del Impuesto. No hay subida de impuestos. Como novedad, se introduce una deducción del 15 por ciento por gastos de contratación de personal para el cuidado de familiares afectados por covid-19.

En el impuesto de Sucesiones y Donaciones la novedad pasa por equiparar las parejas de hecho al matrimonio a efectos de los beneficios fiscales, una medida que se estima puede beneficiar a 148 personas anualmente. En Sucesiones se mantiene la deducción del 99 por ciento para bases liquidables hasta 400.000 euros y la deducción del 50 por ciento para la parte de la base liquidable que supere los 400.000 euros. En Donaciones se mantiene la deducción del 99 por ciento para bases liquidables hasta

400.000 euros y la deducción del 50 por ciento para la parte de la base liquidable que supere los 400.000 euros.

Por lo que respecta al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados se mantiene un claro compromiso con los colectivos más sensibles, como los jóvenes o los adquirentes de VPO.

### **Consejería de Hacienda y Admiración Pública**

González ha aseverado que la consejería de Hacienda y Administración Pública tiene un presupuesto asignado es de 47.252.317 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,80 por ciento. La consejería ha incrementado sus competencias tras asumir función pública y los servicios jurídicos.

Entre los proyectos para 2021 de la consejería, Celso González ha destacado el trabajo que se está desarrollando para un contrato para la elaboración de una aplicación informática para la gestión recaudatoria de los ingresos autonómicos de La Rioja (GRIAR) que se espera licitar el próximo año. Se trata de “avanzar en la modernización y la digitalización de la Administración, con el fin de dar un servicio cada vez más eficaz al ciudadano”.

En el ámbito de la función pública, se va a desarrollar el Acuerdo de legislatura firmado hace unos días con todos los sindicatos. Esto incluye, entre otras cuestiones, la negociación de la Ley de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja a lo largo de la legislatura. La actual ley fue promulgada en 1990 y, desde entonces, los cambios de la Administración han sido considerables. En este sentido, el consejero ha destacado que “es hora de que La Rioja cuente con una Ley para su Administración Pública acorde con el siglo XXI”.

González ha recordado también que la dirección general de Fondos Europeos y la Oficina en Bruselas ha pasado a coordinar la gestión del Fondo Social Europeo, además de la gestión de los fondos FEDER que ya le correspondía.